

EL ALCANTINO

DIARIO CATÓLICO

TELÉFONO NÚMERO 102.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
 En los demás puntos de España, 3 meses 5'00 »
 Extranjero, 6 meses 12'00 »

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la
 imprenta de este periódico, Progreso, 5.
 Anuncios á precios convencionales.



CARTA
 DE NUESTRO SANTÍSIMO SEÑOR
LEÓN

POR LA DIVINA PROVIDENCIA

PAPA XIII

A LOS PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS Y OBISPOS
 Y Á TODOS LOS FIELES CRISTIANOS

EN GRACIA Y COMUNIÓN CON LA SEDE APOSTÓLICA

A Nuestros Venerables Hermanos

LOS PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS
 Y OBISPOS

Y Á NUESTROS AMADOS HIJOS

TODOS LOS FIELES CRISTIANOS

EN GRACIA Y COMUNIÓN CON LA SEDE APOSTÓLICA

LEÓN PAPA XIII.

Venerables Hermanos, amados Hijos,

Salud y Bendición Apostólica

Al expirar el año en que por singular gracia y beneficio de Dios sano y salvo hemos celebrado el quincuagésimo aniversario de Nuestra ordenación sacerdotal, volvemos naturalmente á los meses trascurridos. Nuestro pensamiento que con su memoria se complace grandemente. Y no sin motivo. Porque un suceso que solo á Nos personalmente interesaba, que por sí mismo no era grande, ni por su novedad maravilloso, despertó, sin embargo, en los corazones un entusiasmo nunca visto, y fué celebrado con tantas y tan brillantes manifestaciones de regocijo y congratulación que mayores no las podía imaginar el deseo, lo cual Nos fué ciertamente grato y Nos llenó de alegría. Pero lo que apreciamos sobre todo es la significación de las demostraciones y la constancia en la fé francamente confesada. Las unánimes aclamaciones con que hemos sido saludado en todo el mundo, dicen de un modo claro y evidente que en todas partes los corazones y los pensamientos se vuelven hácia el Vicario de Jesucristo; que á pesar de los males que nos afligen, los hombres ponen confiados su mirada en la Santa Sede como en un perenne y limpio manantial de salvación; y que allí donde florece el nombre católico, se ama y respeta, como es de obligación, con ardiente amor y santa concordia á la Iglesia Romana, madre y maestra de todas las Iglesias.

Por estas razones, más de una vez levanta el alma al cielo, durante los pasados meses benignamente Nos ha concedido una larga vida y aquel consuelo de Nuestros dolores que hemos mencionado. Y al mismo tiempo, siempre que de ello teníamos ocasión, declaráramos á quien se debía la gratitud de Nuestro corazón. Más el término del año y del Jubileo Nos invita á renovar la memoria del beneficio recibido, y Nos es muy grato que toda la Iglesia se una con Nos para repetir la acción de gracias á Dios Omnipotente. También Nos pide Nuestro corazón que públicamente atestigüemos, como lo hacemos por esta Carta, que así como Nos sirvieron de un escaso alivio en Nuestros cuidados y trabajos las abundantes pruebas de obsequio, cortesía y amor que de vosotros hemos recibido, así también vivirá perenne en Nos su memoria y el agradecimiento de ellas.

Pero nos queda todavía un deber más santo y grave que cumplir. En este transporte de los corazones, regocijados en honrar y reverenciar su insustituido ardor al Romano Pontífice, vemos el poder y la voluntad de Aquél, que es el único que puede sacar, y de continuo saca, de las cosas pequeñas, el principio de grandes bienes. Parece, por lo tanto, que el providentísimo Dios ha querido, en medio de tanto extravío de ideas, reanimar la fé y ofrecernos ocasión para excitar en el pueblo cristiano el amor á una vida más perfecta. Así, pues, únicamente falta poner mano á la obra, á fin de que los resultados correspondan á las esperanzas del principio, y esforzarse con toda eficacia para que los designios de la Providencia Divina sean comprendidos y actúen en la práctica de la vida. Finalmente, entonces será completo y en todas sus partes perfecto el obsequio á la Sede Apostólica, cuando uniéndose al ornamento de las virtudes cristianas, sirva para conducir á los hombres á su salvación, único fruto deseable y eternamente duradero.

Desde la altura del Ministerio apostólico en que la bondad de Dios Nos ha colocado, como era de razón, hemos salido muchas veces á la defensa de la verdad y hemos cuidado de exponer principalmente aquellos puntos de doctrina

que Nos parecían más apropiados á la necesidad y provecho del bien común, de manera que conocida la verdad todos pudiesen prevenirse y velar contra el hábito mortífero de los errores y huir de él. Y así, como Padre amantísimo á sus hijos, queremos hablar á todos los fieles cristianos y con familiares exhortaciones moverlos á seguir una cristiana norma de vida. Porque para merecer justamente el nombre de cristiano, además de darle profesión de la fé, es necesaria la práctica de las virtudes cristianas, de las cuales no solamente depende la eterna salvación de las almas, pero la verdadera prosperidad de los pueblos y la paz de la sociedad civil. Si se estudia la vida que hoy se vive, no habrá quien deje de ver cuánto se aparta de los preceptos evangélicos, así la pública como la privada; de manera que parece convenir particularmente á estos tiempos aquella sentencia del Apóstol San Juan: *Todo lo que hay en el mundo es concupiscencia de la carne, y concupiscencia de los ojos y soberbia de la vida* (1). Y en efecto, la mayor parte de los hombres, olvidándose del principio de donde proceden y el fin á que son llamados ponen todo su pensamiento y cuidado en los vanos y caducos bienes de la tierra, y violentando la naturaleza y conculcando el orden establecido se constituyen en esclavos de aquellas cosas sobre las cuales pide la razón que el hombre domine. Es natural que con el amor de las comodidades y placeres se junte la codicia de cuanto sirve para adquirirlos, de donde procede aquel ansia de dinero que ciega á cuantos la experimentan, y los arrastra á satisfacerla, sin distinguir con frecuencia lo justo de lo injusto y muchas veces también con procaz insulto de la ajena miseria. Y así hay muchísimos que viven nadando en oro y diciendo al pueblo palabras de fraternidad, los cuales, sin embargo, hacen de él orgulloso desprecio. Del mismo modo hay quienes dominados de orgullo quieren romper el yugo de toda ley, menosprecian toda autoridad, llaman libertad al egoísmo, y cada cual de ellos se cree nacido para no tener freno, como el pollino del asno montés (2). Agréganse á esto los incentivos del vicio y las funestas escitaciones á pecar, con lo cual queremos decir las representaciones dramáticas impías y licenciosas, los libros y periódicos escritos para cohonestar los vicios y mofarse de la virtud, y aun las mismas artes, que inventadas para la comodidad de la vida y honesto solá del ánimo se han convertido en incentivos que inflaman las humanas pasiones, de manera que no es posible poner la mirada en el porvenir sin sentirse sobrecogido de espanto al reparar en los nuevos gérmenes de males que se depositan y acumulan en el seno de la naciente generación. Notorio es el sistema que se sigue en las escuelas públicas, á las cuales no tiene acceso la autoridad eclesiástica, y dada en la época más conveniente para infundir con suma solocidad en los corazones tiernos el conocimiento de los deberes cristianos, emudece la instrucción religiosa. Pues los adolescentes todavía se exponen á mayor peligro, á saber: el conocimiento de viciadas doctrinas, muchas veces están de acuerdo con los sofismas del error antes que á instruirle con la noción de lo verdadero. Y en efecto, hay muchísimos en la enseñanza que postergando la fé divina, gustan de filosofar sólo en el magisterio de la razón, de modo que prescindiendo del sólido fundamento de la esplendorosa antorcha de la fé, en muchas cosas no distinguen lo verdadero de lo falso, y caen en error. Quién sostiene que en el mundo todo es corpóreo; quién que los hombres y los animales proceden del mismo origen y tienen idéntica naturaleza; y no falta quien duda de si existe, ó no, Dios, sumo artífice del universo y denunciador de todas las cosas, ó que yerran tristemente á la manera de los paganos, acerca de su Naturaleza y de donde se siguen necesariamente notables alteraciones en el concepto y la forma de la virtud, del derecho y del deber. De esta manera, mientras por una parte exaltan orgullosos la soberanía de la razón y exageran las fuerzas del espíritu humano, sufren por otra la pena de su soberbia con la ignorancia en que viven de las verdades más importantes. Con la perversión de las ideas puede decirse que se infiltra hasta en las venas y el tuétano de los huesos la corrupción de las costumbres, la cual en esta gente sólo puede ser curada sino con gravísima dificultad, porque de una parte los principios erróneos falsean el criterio de lo lícito y de otra falta la luz de la fé cristiana, que es principio y fundamento de toda justicia.

Por estas razones podemos ver en cierto modo con nuestros propios ojos y á todas horas los males de que la sociedad humana está afligida. El veneno de las doctrinas perversas ha invadido rápidamente la vida pública y la privada; el racionalismo, el materialismo y el ateísmo han engendrado al socialismo, al comunismo y al nihilismo, tóxicas y funestas pestilencias que

(1) Ep. II, 16.
 (2) Job. XI, 12.

lógica é inevitablemente debían seguirse de aquellos principios. Y en verdad, si se puede impunemente rechazar la Religión católica cuyo origen divino con tan claras y manifiestas señales se hace patente, ¿por qué no han de ser rechazadas las otras formas de culto cuando carecen de esas pruebas? Si el alma no es por su naturaleza distinta del cuerpo, y si, por consiguiente, en la muerte del cuerpo no queda ninguna esperanza de una bienaventurada eternidad, ¿á qué le hemos de procurar fatigas y trabajos para someter sus apetitos á la razón? El sumo bien del hombre consistirá en el goce de las comodidades y placeres de la vida. Y como no hay nadie que por instinto y natural impulso no aspire á la felicidad, cada cual de nosotros según sus fuerzas á los demás para mejor vivir con los despojos de lo ajeno. Ni habría poder en el mundo con fuerza bastante para contener á las impetuosas pasiones, porque allí donde es desconocida la suma y eterna ley de Dios, fueza es que las leyes pierdan vigor y se debilita toda autoridad. De esta suerte la perturbación de la sociedad civil llega hasta sus mismos fundamentos y excita á todos los miembros que la constituyen á perpétua lucha, unos afanándose por conseguir los codiciados bienes y otros por conservarlos.

Esta y no otra es la tendencia de la época actual; mas, sin embargo, aún tenemos con que consolarnos de los males presentes y levantar nuestros corazones con la esperanza del porvenir. *Dios crió todas las cosas á fin de que subsistiesen; saludables hizo las cosas que nacen en el mundo* (1). Mas como este mundo no puede ser conservado sino por la voluntad y providencia de Aquél que lo creó, de igual modo los hombres no pueden sanar sino por la virtud de Aquél que los ha redimido. Porque si Jesucristo rescató una sola vez, al precio de su Sangre, al género humano, no por eso deja de ser perenne y constante la eficacia de obra tan grande y de tan grande beneficio, y fuera de Él no hay que buscar la salud en ningún otro (2). De manera que los que se emplean en extinguir por medio de leyes la creciente hoguera de las pasiones populares, trabajan seguramente por la justicia; mas deben persuadirse de que con ninguno ó escasísimo fruto consumarán su fatiga siempre que se obstinen en repudiar la virtud del Evangelio y no querer el auxilio de la Iglesia. La curación de estos males está en que, mejor avisados, los individuos y la sociedad entera vuelvan á Cristo Jesús y al recto camino de la vida cristiana.

Pues la sustancia y fundamento de la vida cristiana consisten, no en acomodarse á los corrompidos usos del siglo, sino en atazarlos con varonil energía. Esto predicaron las palabras y los hechos, las leyes y las instituciones, la vida y la muerte de Jesucristo, autor y consumidor de la fé. De manera que aun cuando la depravación de la naturaleza y las costumbres nos arrastre lejos de la meta, es preciso que corramos al combate que nos es propuesto, animosos y prevenidos con el valor y armas de Aquél que en vista del gozo que le estaba preparado sufrió la cruz (3). Así, pues, vean los hombres y entiendan esto principalmente: que no es cosa acomodada á la profesión de la fé cristiana correr, como ahora se usa, en busca de todo género de placeres, huir de los trabajos, compañeros de la virtud, y no negarse nada de cuanto suave y delicadamente halaga á los sentidos. *Los que son de Cristo tienen crucificada su propia carne con los vicios y las pasiones* (4). De donde se infiere que no son de Jesucristo los que no se ejercitan y acostumbran á padecer menospreciando la blanda y delicada voluptuosidad.

Gracias á la infinita misericordia de Dios, el hombre renació á la esperanza que había perdido de los bienes inmortales, mas no pudo conseguirlos sino procurando seguir las huellas de Cristo, y meditando sus ejemplos confirmar con Él las costumbres y el corazón. Por esto, no de consejo sino de precepto para todos, y no solamente para los que han abrazado un género de vida más perfecto, es traer siempre en nuestro cuerpo la mortificación de Jesús (5). ¿Cómo, si de otra manera fuese, podría subsistir la ley misma de la naturaleza que ordena al hombre que sea virtuoso? En efecto, el pecado original se borra por el bautismo; pero las malas raíces que ha echado el pecado no se borran. Esta parte del hombre que es irracional, ó en otros términos, el apetito sensitivo, aunque no puede perjudicar á quien le combate valientemente con la gracia de Jesucristo, sin embargo, disputa el imperio á la razón, turba la paz y la tranquilidad del corazón y arrastra tiránicamente con tanta fuerza á la voluntad, lejos de la virtud, que sin una lucha diaria no podemos huir del vicio ni cumplir nuestros deberes. El Santo Concilio piensa y enseña que en los bautizados queda la concupiscencia, la cual, habiendo sido

(1) Sab. I, 14.
 (2) Hechos. IV, 12.
 (3) Hebr. XII, 1 y 2.
 (4) Gálatas, V, 24.
 (5) Cor. II, IV, 10.

dejada para la lucha, no puede perjudicar á los que no consenten, sino al contrario, combaten valientemente por la gracia de Jesucristo; de suerte que, quien haya combatido, será coronado (1).

En esta lucha hay un grado de fuerza al que no llega más que una virtud excelente, y tal es la de los que, combatiendo los movimientos contrarios á la razón han hecho tantos progresos, que no parece sino que llevan en la tierra una vida de ángeles. Que haya pocos que alcancen tan alta perfección es cosa cierta; pero no hay quien, según los preceptos mismos de la filosofía antigua, no deba refrenar sus propias pasiones, y, sobre todo, deben hacer esto y con tanto más cuidado, aquellos que por el uso diario de las cosas mortales, están expuestos á más excitaciones; á momentos que se encuentra alguno que piense locamente que la vigilancia debe ser menor donde mayor es el peligro, ó que el enfermo es quien menos necesita de remedios. En cuanto á la fatiga que se sufre en esta lucha, está muy recompensada con la adquisición de los bienes celestiales é inmortales, y otras ventajas importantes, de las cuales es la primera que, después de refrenados los apetitos del hombre, recobra la naturaleza de su dignidad primitiva. El hombre, en efecto, ha sido creado bajo esta ley y con esta regla, de que el espíritu mande al cuerpo, que los apetitos sean gobernados por el espíritu y por la voluntad, lo que hace que la libertad más noble y más deseable, es la de no entregarse á las pasiones.

Además sin esta disposición del espíritu, no se vé qué bien puede esperarse del hombre social. ¿Podrá estar dispuesto á hacer bien el que está acostumbrado á decidir por amor propio, lo que debe hacer ó evitar? No puede ser magnánimo, bienhechor, misericordioso, continente, quien no haya aprendido á vencerse y á despreciar todas las cosas humanas por amor á la verdad.

No dejaremos en silencio cómo, por divino consejo, no se puede devolver la salud al hombre sino mediante fatiga y dolor. Y ciertamente, si Dios concedió al hombre la renuncia de la culpa y el perdón de los pecados, lo hizo bajo la ley de que el Ungénito sufriese la justa debida pena. Y así, aunque Jesucristo pudo satisfacer por otros medios á la justicia divina, quiso, sin embargo, padecer grandes tormentos, derramar su sangre y sufrir muerte de Cruz. Y á sus discípulos y fieles les impuso la siguiente ley, sellada con su sangre, que viviesen en perpétua batalla contra las costumbres corrompidas de los tiempos. ¿Qué cosa sino el ánimo obediente á dicha ley, fué lo que hizo invictos á los Apóstoles en la enseñanza de la verdad, y fortaleció á innumerables mártires, para dar con su sangre testimonio supremo de la fé cristiana?

Por la misma vía anduvieron cuantos guardaron en su corazón el espíritu de la vida cristiana, y han procurado, con la práctica de las virtudes su propio bien; y por la misma debemos también caminar nosotros, si queremos conseguir el bien de cada uno y el bien común de todos. Por tanto, en medio de la dominante procazidad libidinosa, es necesario que cada cual se defienda varonilmente de las excitaciones de la lujuria, y dada la insolente ostentación que suelta hacerse de una vida agitada y opulenta, hay que proteger el ánimo contra las fatigas inane del lujo y de la riqueza, no sea que el alma vaya á perder un tesoro inmarcesible en el cielo por anhelar cosas que nunca sacian y que son fugaces, y que se llaman bienes. Finalmente, deplorable es que las opiniones y los ejemplos perniciosos hayan tenido tanta fuerza para afeminar los ánimos, que á muchos hombres ya casi avergüenzan el nombre y la vida de cristianos; lo cual es propio de una corrupción profunda ó de una grandísima cobardía. Ambas cosas son tan detestables, que no puede acontecer al hombre un mal peor. ¿Qué resto de bien queda á los hombres, y qué esperanza pueden abrigar si dejan de gloriarse con el nombre de Jesucristo, y si rehusan el practicar en la vida sin disimulaciones los preceptos evangélicos? Lamentáase con frecuencia este siglo es estéril en hombres de carácter. Vuélvase á las costumbres cristianas, y con eso recobrá el espíritu humano la constancia y la firmeza.

Pero ante tal extensión y variedad de deberes, la virtud humana sola es impotente. Del mismo modo que el pan de cada día para el alimento del cuerpo, es necesario pedir á Dios las fuerzas y el vigor de que el alma tiene necesidad para confirmarse en la virtud. Esta común condición y ley de la vida, de la cual hemos dicho que consiste en cierto modo en un combate perpétuo, vá siempre unida á la necesidad de orar á Dios. Como ha dicho con plena verdad y gracia de estilo San Agustín, la oración salva los espacios del mundo, atrae sobre nosotros la divina misericordia. Contra los movimientos furiosos de las pasiones y contra las emboscadas de los espíritus malos, y á fin de que no seamos engañados, debemos pedir los

(1) Con. Trident., Ses. V, can. 5.

auxilios celestiales segun oráculo divino: Orad para no caer en la tentación (1). Y más necesario es esto si queremos trabajar tambien en beneficio de otro. Lo que Nos ha ordenado con sus palabras Nuestro Señor Jesucristo, Hijo único de Dios fuente de toda gracia y virtud. Nos enseñó primero con el ejemplo lo que después Nos ordenó con la palabra: Pasó toda la noche haciendo oración á Dios (2), y ya próximo al sacrificio, con mayor intención oraba (3).

Verdaderamente que la fragilidad humana sería méno temible, y las costumbres no se enervarían con el ocio y la pereza, si no se desatendiera este divino precepto por negligencia ó cansancio. Dios se aplaca con la oración, quiere llenar de beneficios á la humana criatura y ha prometido que dará abundancia de gracias á quien se las pida. Y aún Él mismo nos invita y casi nos provoca á pedirselas con estas amorosísimas palabras: Yo os digo pedid y se os dará; buscad, y hallaréis; llamad y se os abrirá (4). Y a fin de que no nos rerráigamos de pedirle con confianza y familiaridad, disimula Su Majestad divina con la imágen de su Padre terrenal para quien nada hay en el mundo de más precio que el amor de sus hijos. Si vosotros, siendo malos, sabéis dar buenas cosas á vuestros hijos, cuánto más vuestro Padre celestial dará cosas buenas á los que se las pidan? (5)

Bien considerado el punto, no causará admiración que á San Juan Crisóstomo le pareciera tan eficaz el poder de las oraciones humanas que le considera comparable con el mismo poder de Dios, porque así como Dios creó al mundo con una palabra, del mismo modo consigue el hombre con la oración lo que quiere alcanzar de Él. Nada hay más eficaz para conseguir una gracia que la oración bien hecha, porque en ella se contienen aquellos motivos en que Dios se deja más fácilmente aplacar y mover á misericordia. En la oración apartamos el pensamiento de las cosas humanas, y entregándonos con el pensamiento sólo á la contemplación de Dios, tenemos conciencia de nuestra fragilidad, por lo cual confiamos en la bondad y cariño de nuestro Padre y nos entregamos al poder de nuestro Creador. Animosamente Nos hemos de presentar ante el autor de todo bien, poniendo á su vista nuestra alma enferma, nuestras débiles fuerzas, nuestra pobreza, y llenos de confianza pidamos amparo y socorro de Quien únicamente puede darnos el remedio de nuestras enfermedades y aliviar nuestra debilidad y miseria. Merced á esta buena disposición del ánimo, que modesta y humildemente reconoce su propia debilidad, Dios se inclina maravillosamente á clemencia, porque así como resiste á los soberbios, á los humildes les dá su gracia (6). Sea, pues, sagrada para todos la práctica de la oración; oren el corazón, la voz y el pensamiento; póngase de acuerdo la vida con la oración, á fin de que, merced á la observancia de las divinas leyes, nuestra vida parezca un continuo mal del alma hacia Dios.

Lo mismo que todas las demás virtudes ésta de que hablamos tiene su origen en la fé y de ella se sustenta, pues Dios mismo es quien nos hace conocer cuáles son los verdaderos bienes cuya posesión debamos desear y nos manifiesta su infinita bondad y los méritos de Cristo, Redentor nuestro. Y al propio tiempo, nada es tan adecuado como la piadosa práctica de la oración para sostener y acrecentar la fé, de la cual virtud, en muchos enervada y en otros extinta, es manifiesta la necesidad urgentísima que se siente hoy. De ella debe esperarse, no solamente la reforma de las costumbres privadas, sino la misma norma para resolver aquellas cosas cuyo conflicto no deja á los estados tranquilos y seguros. Si el pueblo se halla atormentado por su sed voradora de libertad; si por doquiera se presentan temibles bandos de proletarios; si la desnaturalizada codicia de los felices del mundo no dice nunca basta, y si amenazan otros peligros semejantes, nada puede remediarnos más eficazmente, como ya en otra ocasión con más detenimiento expusimos que la fé cristiana.

Y en llegando aquí es oportuno volver el pensamiento y dirigir la palabra á vosotros todos, los elegidos por Dios para cooperadores suyos en la dispensación de los misterios é investido de su divino poder. Cuando se investigan las causas del bien público y privado, no cabe duda de que la vida de los clérigos ejerce inudable influencia. Recuerden los sacerdotes que Cristo les llamó luz del mundo, por lo cual, al modo de la luz que irradia en el universo, conviene que resplandezca el alma del sacerdote (7). Pidase al sacerdote la luz de la doctrina, y que esta luz no sea mortecina, puesto que su ministerio consiste en difundir sabiduría en los demás, extirpar los errores y constituirse en guía del pueblo por los peligrosos é inciertos caminos de la vida. La doctrina requiere principalmente en la inocencia de la vida, singularmente porque en la reforma de los hombres más se consigue con el ejemplo que con la palabra. Brille vuestra luz entre los hombres de manera que vean vuestras buenas obras (8). La cual sentencia manifiesta que debe ser tal la perfección de los sacerdotes y lo refinado de su virtud, que puedan servir de espejo á quien quiera que los observe. Nada hay que enseñe mejor y más asiduamente en la piedad y Religión como el ejemplo de los que se consagran al divino ministerio, porque hallándose colocados sobre los de-

mas y expuestos á las miradas de todos, todos se miran en ellos y de ellos toman ejemplos que imitar (1). Por lo cual, si todos los hombres se hallan obligados á cuidar con el mayor celo de no estrellarse contra el escollo de los vicios, y á no correr con inconsiderada afición tras los bienes caducos no cabe dudar que los sacerdotes están aún más obligados á evitarlo con todo esmero. Pero no basta que los sacerdotes no se rindan á las pasiones sino que la santidad de su sublime estado exige que se ejerciten en dirigirse varonilmente á sí mismos, y que libren á Cristo todas las facultades de su alma, particularmente el entendimiento y la voluntad, que son las que dominan sobre las restantes. Ya que te preparas á abandonar lo todo, acuérdate de que entre las cosas que debes dejar está el amor de ti mismo, y que de ti mismo debes comenzar por renegar (2). Una vez desligados sus corazones de las cosas terrenas y libres de toda pasión, experimentarán un generoso y vivo celo de la salvación de los demás, sin el cual nunca podrán tener en buena vía el negocio de la suya propia. El único provecho que han de sacar de sus súbditos, su única gloria, su única delicia ha de consistir en procurar los medios de preparar un pueblo perfecto. Y este es el fin que buscan aún á costa de las mayores mortificaciones de su corazón y aún su mismo cuerpo, en trabajos y miserias, en hambre y sed, en frios y desnudez (3). Esta intrépida virtud que por el bien del prójimo se lanza á árduas empresas, admirablemente vive y se afirma con la frecuente contemplación de las cosas del cielo, consideración á que cuanto más se aplique les hará entender más claramente la grandeza, la excelencia y la santidad del misterio sacerdotal. Conocerá tambien que cosa tan digna de admiración sea que tantos redimidos por Jesucristo caigan en la eterna ruina, y con la meditación del Ser divino se excitarán y excitarán más y más á todos á amar al Señor.

Este es el segurísimo camino de salvación común; pero hemos de insistir en recomendar que nadie se abata por la magnitud de los males que nos afligen ni por su duración desespere de la regeneración social. La inmutab e y equitativa justicia de Dios reserva el premio para las buenas obras y el castigo para las malas; pero en cuanto á las naciones, que no pueden traspasar los límites del tiempo, es forzoso que Dios las recompense en esta tierra. No es nuevo, ciertamente, que prospere un Estado culpable, lo cual sucede por justa disposición de Dios, porque no habiendo en el mundo ningún pueblo que carezca de alguna condición ó hecho laudable, Él le retribuye de esa suerte, como sucedió con el pueblo romano, según opinión de San Agustín. Esto no obstante es ley inmutable que la prosperidad de un Estado depende principalmente del modo con que rinda culto á la virtud, particularmente á la que es madre de todas las demás, la justicia. La justicia es la que engran deca á las naciones; pero el pecado hace desdichados á los pueblos (4). No es esta ocasión para que Nos detengamos á considerar las injusticias triunfantes ni á investigar si no hay Estados cuyos negocios van al parecer á medida de su deseo, y que sin embargo, llevan como escondido en su seno un germen de la miseria. Lo único que deseamos es que se entienda y la historia nos dá de ello abundantes ejemplos, es que las injusticias tienen siempre castigo y que la severidad del castigo corresponde siempre á la duración del crimen. En cuanto á Nos, experimentamos mucho consuelo con estas palabras del Apóstol: Todas las cosas son vuestras: vosotros, empero, sois de Cristo, y Cristo es de Dios (5). Donde se manifiesta que en los secretos designios de la Providencia el curso de las cosas humanas esta dirigido y gobernado de modo que, cuanto se refiere á los hombres, está subordinado á la gloria de Dios y á llevar á los que de verdad y corazón siguen á Jesucristo al puerto de salvación. De éstos es Madre y Nutricia, Gloria y Coronación la Iglesia, la cual, así como con íntima caridad, está unida con Cristo, su Esposo; está asociada con Él en las lucias y participa de sus victorias. Así, pues, no Nos inspira inquietud, no puede inspirárnosla, la causa de la Iglesia; pero temblamos por la salvación de muchísimos que vuelven orgullosos la espalda á la Iglesia, y errando por diversos modos, se precipitan en la eterna condenación. Y Nos angustiamos también por aquellos Estados que vemos alejados de Dios y con necia confianza dormidos al borde mismo del precipicio. Nada hay comparable á la Iglesia. ¿Cuántos que la han atacado ya no son? La Iglesia sube hasta los cielos, y es tal su grandeza, que triunfa de todos los ataques y sale victoriosa de todas las emboscadas. Luchó, sí, jamás sucumbir; baja á la arena y nunca es vencida (6). Y no solamente no ha sido vencida jamás, sino que conserva aquella virtud reformadora de la naturaleza, principio de salvación, en todo cambio de tiempo inmutable, que constantemente obtiene y deriva del mismo Dios. La cual si divinamente regeneró al mundo envejecido en los vicios y perdido en la superstición, ¿por qué no podrá atraerle de nuevo al buen camino? Callen alguna vez las sospechas y los odios, y venciados y apartados los obstáculos, sea nuevamente la Iglesia dueña de sus derechos, que es á quien corresponde conservar y difundir los beneficios de la redención. Entonces se verá hasta dónde alcanza la fuerza iluminadora del Evangelio, y cuánto puede la virtud de Cristo Redentor. En este mismo año,

que ya expira. Nos ha sido dado ver, como decimos al principio, no pocos indicios de que la fé vuelve á reinar en los corazones. Quiera Dios que esta chispa levante llama, que destruyendo la raíz de los vicios desembarace pronto el camino por donde han de venir la renovación de las costumbres y las obras saludables. Y Nos, colocado en el gobierno de la mística nave de la Iglesia en tiempos tan borrascosos volvamos la mente y el corazón al Divino Piloto que se sienta invisible en la popa gobernando el timón.

Tú ves, oh Señor, cómo de todas partes se desatan los huracanes y cómo el mar se enroscapa evantando altísimas olas. Tú, que eres quien únicamente lo puede, manda á los vientos y al mar. Vuelve á la familia humana aquella verdadera paz que no puede dar el mundo, la tranquilidad del orden. Haz con tu gracia é impulso que los hombres vuelvan al orden debido, restaurando en sus corazones la piedad hacia Dios, la justicia y la caridad para el prójimo, y la templanza para consigo mismos con pleno dominio de la razón sobre sus apetitos. Venga á Nos el tu reino. Y aquellos que apartados de Ti se afanan buscando la verdad y la salvación, entiendan que es cosa indispensable que á Ti se sujeten y te sirvan. Natural es en tus le, es la justicia y Tú mismo nos das, merced á Tu gracia, la fuerza para observarlas. Miicia es la vida del hombre sobre la tierra, pero Tú mismo presencias la batalla y eres auxilio para que el hombre venza y sostienes á los que flaquean y coronas á los que triunfan (1).

Con el ánimo consolado con estas consideraciones y alegre y firme la esperanza, Nos amorosamente os damos en el Señor, á Vosotros, Venerables Hermanos, al Clero y á todo el Pueblo católico la Apostólica bendición, gaje de las gracias del cielo y testimonio de Nuestra benevolencia. Dado en Roma, en San Pedro, Fiesta de la Natividad de Nuestro Señor del año 1888, undécimo de Nuestro Pontificado.

LEON PAPA XIII.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Siendo no pocos los suscritores que aleudan varios trimestres a esta administración, rogamos encarecidamente á todos los que se hallen en este caso, que satisfagan en cuanto antes sus atrasos.

Los señores que cobren del presupuesto eclesiástico, pueden, si gustan, enviarnos una carta-orden para el señor Habilitado del clero, á quien se entregará el recibo correspondiente.

Este medio es el más fácil y cómodo para todos.

Esperamos será atendido nuestro ruego por nuestros amigos, que supondimos han de tener interés en no perjudicar la marcha del periódico.

DERECHOS DE TIMBRE

que han satisfecho los periódicos que se publican en esta capital durante el mes de Diciembre próximo pasado.

Table with 2 columns: Periodic title and Pesetas. Includes 'El Alicantino', 'El Liberal', 'El Graduador', 'El Constitucional', 'La Tarde', 'La Unión Democrática', 'La Patria'.

Noticias locales y regionales.

El parte dado ayer á las nueve de la mañana por el observatorio meteorológico de este Instituto arroja los datos siguientes: Barómetro, 767.82. Termómetro, 9.4. Temperatura máxima del aire á la sombra en las veinticuatro horas anteriores á la de la observación, 12.8. Temperatura mínima durante la noche, 4.0.

El centenario de la Santísima Faz.

Anteayer á las cuatro de la tarde se reunieron en el palacio del excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Abad de la Colegiata de San Nicolás, la mayoría de las personas designadas para formar parte de la Junta organizadora de las solemnidades con que se ha de celebrar el cuarto centenario de la aparición de la veneranda reliquia de la Santísima Faz, á la que tanto amor profesan todos los hijos de esta capital.

El señor Abad dirigió su elocuente palabra á los concurrentes, exponiéndoles el objeto de la reunión y manifestando que creía interpretar los sentimientos de Alicante, al desear que se celebrase del modo más digno posible el acontecimiento fausto que se va á conmemorar, para lo cual creía que todo el pueblo ha de prestar su concurso con entusiasmo.

Terminó dando lectura de una comunicación del señor Alcalde de esta capital, en la cual le participa el acuerdo tomado por el excelentí-

(1) S. Agustín, Conf.

mo Ayuntamiento, de adherirse y tomar parte en las solemnidades que se van á disponer.

Se pasó luego á constituir la Junta organizadora que quedó nombrada en la forma siguiente:

Presidentes honorarios.

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Orihuela. — Excmo. Sr. Marqués de Molins, ex-ministro. — Excmo. Sr. D. Carlos Navarro Rodrigo, ex ministro. — Excmo. Sr. D. Eleuterio Maisonnave, exministro. — Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia. — Excmo. Sr. Alcalde de la capital. — Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia. — Excmo. Sr. Presidente de la Diputación provincial. — Sr. Marqués de Eooflorido. — Sr. D. Enrique Arreyo Rodriguez.

Vicepresidentes honorarios.

Ilmo. Sr. D. Matías Torres. — Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial.

Presidente efectivo.

Ilmo. Sr. Abad de San Nicolás.

Vicepresidentes efectivos.

Excmo. Sr. D. Adolfo Navarrete, comandante de Marina. — Sr. D. Joaquín de Rojas.

Tesorero.

Excmo. Sr. Barón de Mayals.

Secretarios.

Sr. D. Manuel Gironés y Puerto. — Sr. don Luis de Loma y Galiana.

Vocales.

Excmo. Sr. D. Francisco Mingót y Valls. — Excmo. Sr. Marqués del Bosch de Ares. — Señor Barón viudo de Petrés. — Sr. D. Antonio de P. Ibañez, canónigo. — Sr. D. Mariano Urios, canónigo. — Sr. D. Juan Leach y Giró. — Señor D. Rodolfo P. Dalhander. — Sr. D. Eduardo Campos Vassallo. — Sr. D. Guillermo Campos y Carrera. — Sr. D. Miguel P. de Bonanza. — Señor D. Juan Bautista Garriga. — Sr. D. José Soler y Sanchez. — Sr. D. Pedro García Andreu. — Sr. D. José García Soler. — Sr. D. Rafael Beltrán. — Sr. D. Luis Caturla. — Sr. D. Fernando Barreto. — Sr. D. Rafael P. del Pobil. — Sr. D. Antonio Guillén López. — Sr. D. Carmelo Calvo y Rodriguez. — Sr. D. Victoriano Nuño Beato. — Sr. D. Pedro Deltell. — Sr. don Miguel Llorente de las Casas. — Sr. D. Pascual Orozco. — Sr. D. Luis Simó. — Sr. D. José Ferrer Arnau. — Sr. D. Francisco Mongino.

Acto seguido el señor Presidente expuso el proyecto de festividades, que fué acogido con beneplácito y que en principio se acordó consista además de las funciones religiosas en un certámen literario, fiesta musical, erección de un monumento á los hijos ilustres de Alicante, exposición regional, acuñación de una medalla conmemorativa, regatas, iluminaciones, limosnas, músicas y otros festejos.

El señor Barón de Mayals propuso la celebración de una lotería para allegar recursos.

Para la mejor ejecución del pensamiento se acordó que la Junta se subdivida en las comisiones siguientes:

Comisión Central

Los señores Presidente, Vicepresidente, Tesorero y Secretarios de la Junta, más los Presidentes de todas las Comisiones.

Comisión de funciones religiosas

Presidente, Ilmo. Sr. Abad de San Nicolás. — Sr. D. Antonio de P. Ibañez, canónigo. — Señor D. Mariano Urios, canónigo. — Sr. D. Pedro García Andreu. — Sr. D. Pedro Deltell. — Señor D. Rafael P. del Pobil.

Comisión de la exposición regional

Presidente, Sr. D. Juan Leach y Giró. — Señor D. José Soler y Sanchez. — Sr. D. Guillermo Campos y Carreras. — Sr. D. Antonio Guillén López. — Sr. C. Juan Bautista Garriga. — Sr. D. Rodolfo P. Dalhander. — Sr. D. Rafael Beltrán.

Comisión del Certámen literario

Presidente, Excmo. Sr. Barón de Mayals. — Sr. D. Victoriano Nuño Beato. — Sr. D. Carmelo Calvo y Rodriguez. — Sr. D. Miguel Llorente de las Casas. — Sr. D. Pascual Orozco.

Comisión del certámen musical.

Presidente. — Sr. D. José García Soler. — Sr. D. Luis de Loma Galiana. — Sr. D. Francisco Minot y Valls. — Sr. D. Luis Simó.

Comisión de regatas.

Presidente. — Excmo. Sr. D. Adolfo Navarrete. — Sr. D. Fernando Barreto. — Sr. D. Miguel P. de Bonanza. — Sr. D. Juan Bastista Garriga.

Comisión del Monumento de alicantinos ilustres.

Presidente. — Sr. D. Joaquín Rojas. — Excelentísimo Sr. Marqués del Bosch de Ares. — Sr. D. Eduardo Campos Vassallo. — Sr. D. Miguel P. de Bonanza. — Sr. D. Manuel Gironés y Puerto.

Comisión de fiestas populares.

Presidente. — Sr. D. Pedro García Andreu. — Sr. D. Pascual Orozco. — Sr. D. Francisco Mongino. — Sr. D. Luis Caturla.

Comisión de recautación.

Presidente. — Sr. D. Carlos Faes é Izaguirre. — Ilmo. Sr. Barón viudo de Petrés. — Señor don Pascual Orozco. — Sr. D. José Ferrer. — Sr. D. Francisco Mongino.

Comisión de la medalla conmemorativa.

La comisión central. Todos los asistentes manifestaron su firme propósito de dedicarse con todo su entusiasmo y esfuerzo y actividad á que estas solemnidades

(1) Mat. (2) Luc. VI, 12 (3) Id. XXII, 43. (4) Luc. XI, 9. (5) Mat. VII, 11 (6) S. Pedro, 1.ª, V, 5. (7) S. Juan Crisóst. De Sac. I, 3, c. 1. (8) S. Mat. V, 16

(1) Conc. Trid. Ses. XXII C. I. de Ref. (2) S. Bern. Declam. C. I. (3) S. Lib. IV, de Consid. c. 2. (4) San Pedro, 1.ª, V, 5. (5) 1.ª Cor. III, 22, 23. (6) S. Juan Crisóst. Or. post Eutrop. cap. tum habita, n. 1.

reunan gran brillo y sean dignas del bellísimo objeto á que se dedican.

También se acordó dirigir una carta expresiva á los presidentes honorarios, para que soliciten la protección de S. M. la Reina Regente y de S. A. la Infanta Isabel, cuyos sentimientos religiosos son tan elevados, para el mayor brillo del centenario.

La comisión central se reunirá todos los domingos á las cinco de la tarde, en casa del señor Abad de San Nicolás.

Es de esperar que el pueblo de Alicante, tan amante de la reliquia de la Santísima Faz, responderá al llamamiento de la Junta, y prestará su entusiasta concurso para honrar en su centenario á la que es su consuelo y su esperanza en todas sus tribulaciones y desdichas, y protectora de todos sus hijos.

La alcaldía de Alcoac de Planes ha participado la destitución del secretario de aquel Ayuntamiento y el nombramiento interino de D. Bautista Torregrosa para dicho cargo.

La guardia civil del puesto de San Vicente participa al Sr. Gobernador haberse encontrado el cadáver de una vecina anciana dentro de la casita que habitaba y que fué abierta por orden del juzgado, creyéndose que su muerte fué ocasionada por quemadura y asfixia, por haber encendido lumbre en su local sin ventilación alguna.

Ayer tarde en el tren carreo salió para Madrid nuestro querido amigo D. José Martínez Pacheco, Doctor en ciencias y excelente católico, después de haber permanecido una corta temporada entre nosotros.

Al enviarme nuestra cordial despedida no podemos por menos que manifestarle el deseo de verle otra vez pronto en esta su patria donde cuenta con el cariño de verdaderos amigos.

El conocido y distinguido pintor D. Francisco Laporta, ha sido nombrado catedrático interino de dibujo en la Escuela Industrial de Alcoy, para ocupar la vacante ocurrida con motivo del fallecimiento del que era su propietario D. Vicente Soto.

Ha sido elegido académico de la Historia, nuestro distinguido compatriota y célebre geólogo D. Juan Vilanova.

Damos la mas cordial enhorabuena á nuestro respetable y querido amigo, por la honrosa y merecida distinción de que ha sido objeto.

Anúnciase que para dentro de poco tiempo hará escala en nuestro puerto, una nueva línea de vapores que, partiendo de Barcelona, terminará en las costas de las repúblicas americanas.

Por el gobernador civil se ha nombrado delegado á D. Eduardo Martínez, oficial que ha sido de la sección de Fomento de esta provincia, con el objeto de que se posesione en el pueblo de Crevillente y juzgado de aguas, para que inmediatamente se proceda bajo su inspección á la limpieza y munda del azarbe del Convenio Nuevo, situado en la huerta de Dolores y campo de Elche.

Dichas aguas, al estancadas, son la causa de las intermitentes y fiebres pauticas malignas que durante los meses de riguroso calor ó sea en la estación del verano, produce todos los años gran número de víctimas.

La sociedad de "Amigos de la Instrucción" adopte como suya la escuela de artes y oficios creada por dicha sociedad.

Ha regresado de Madrid el señor juez de esta capital D. Vicente Rodríguez Valdés, quien se ha hecho cargo enseguida del juzgado de instrucción, cesando D. Ventura Arnaez, juez municipal.

Nuestros muy queridos amigos y compañeros D. Vicente y D. Genaro Calatayud, salieron ayer tarde para Aspe con el triste motivo de encontrarse gravemente enfermo su anciano y respetable padre.

Dada la avanzada edad del paciente, es de temer un funesto desenlace, y de todas veras rogamos á Dios preste sus poderosos auxilios al enfermo y los consuelos necesarios á su cristiana familia.

El día 4 falleció en Barcelona en donde residía hace algun tiempo, por motivo de salud, el ilustrado y virtuoso sacerdote Dr. D. Juan Fornosa, beneficiado de la Basílica Catedral de Valencia.

Era persona muy apreciada en aquella capital y que gozaba de generales simpatías por su bello carácter y su espíritu verdaderamente evangélico.

Dios haya acogido en su seno el alma de su fiel ministro.

El sindicato de riegos de Altea, nuevamente posesionado, lo preside D. Antonio Orozco, y el jurado D. Domingo Benimeli, segun se comunicó oficialmente.

La junta de las Escuelas de Artesanos de Valencia ha dirigido al señor marqués de Campo la siguiente carta:

"Muy distinguido señor: Con el sentimiento

más profundo y el dolor más legitimo ha recibido la junta directiva de "Las Escuelas de Artesanos, la infausta nueva que tiene V. E. de sufrir con la irreparable pérdida de su dignísima esposa, que el Todopoderoso señaló á V. E. como amante compañera, y á quien Valencia entera aclamaba, como protectora solícita de desvalidos, amparo de pobres y dechado de virtudes.

Al comunicar á V. E. nuestro sentido pésame por la inmensa desgracia que hoy le tortura y apena, hacemos fervientes votos para que Dios conceda á V. E. el consuelo tan necesario en las grandes adversidades, uniendo nuestras preces por el eterno descanso de la Excm. señora marquesa de Campo.

Dignese V. E. admitir el testimonio de alta consideración de toda esta junta como homenaje de su afectísimo y atento S. S. Q. B. S. M., Marqués de Colomina."

El tiempo sigue haciéndonos creer que vivimos en otra región que la nuestra. Apenas vemos el sol hace muchos días; es raro el en que no tenemos alguna lluvia, y los dos últimos ha sido tan abundante, que creemos que en nada benefició ya á los campos. El frío ha comenzado á sentirse con mayor intensidad; las montañas inmediatas ó próximas se hallan cubiertas de nieve; el levante sopla con violencia y todo determina un invierno frío, húmedo y borrascoso como pocos.

Y si esto pasa en la primavera ciudad de Alicante, piensen lo que sucederá en otras partes.

Escriben de Alcoy:

"En el puente denominado de la Sarga, y á consecuencia sin duda de la grande oscuridad que hacía, anoche se despenó la caballería que conducía el correo de Alicante á esta ciudad, arrastrand en su caída al ginetete, el cual, afortunadamente, tan sólo recibió el consiguiente susto y algunas ligeras contusiones. El caballo quedó muerto en el acto.

El conductor fué recogido juntamente con la balsa, por el alcalde pedáneo de dicha partida rural, quien inmediatamente vino á esta ciudad á dar la noticia y traer la correspondencia, dejando á aquel en su casa de campo.

Ayer fué llevado á Jijona dicho conductor, encontrándose en un estado relativamente satisfactorio.

Escusado es decir que por dicho motivo, el correo llegó con más de tres horas de retraso, no pudiendo enlazar con el de Valencia.

Noticias generales.

El día de Reyes, según dice un periódico, se llevó á cabo en Madrid la distribución de los aguinaldos con que S. M. el rey obsequia á los niños y niñas del asilo de lavanderas.

La Excm. Sra. Marquesa de San Carlos ha hecho la entrega, en nombre de S. M. la reina, de dicho obsequio, consistente en un traje completo y una cantidad en metálico á los 250 niños que reciben educación y alimento en tan benéfico establecimiento.

El acto ha sido sumamente conmovedor por el infantil entusiasmo, habiéndose dado repetidos vivas á su bienhechor el rey niño.

El Papa ha respondido al Mensaje de los Obispos de Irlanda con una cariñosa carta. El Padre Santo les anuncia al mismo tiempo que enviará un gran número de regalos para las iglesias de Irlanda.

En Dubin se dá una gran importancia política á esta carta del Padre Santo en respuestas á los Obispos de Irlanda.

Se ignora aún si Mr. Gladstone, al pasar por Roma, visitará á León XIII y se asegura que el Gobierno inglés trata en estos momentos de impedir esta visita, que podrá ser muy útil á la causa de Irlanda.

Las negociaciones de Rusia y el Vaticano han terminado.

Rusia nombrará un representante cerca del Papa; quien no será representado en San Petersburgo.

Se ha decidido el nombramiento de los tres Obispos de Polonia.

Anteayer tarde en Madrid y en el ministerio de Merca se reunieron los Sres. Madrazo (don Pedro), Cañete, Vidart y del Ojo para examinar los trabajos presentados al certamen abierto con motivo del centenario de D. Alvaro de Bazan.

Cuenta un periódico de Barcelona que días atrás un extranjero, excesivamente alegre, al salir de la cervecería Cambrius, ó entusiasmado por el espectáculo nacional, fugióse toro, y dió en la flor de correr por la Rambla, afectando embestir á guisa de cornúpeto.

Notario un transeunto que vestía capa, quitarse la pañosa, darle una verónica y formarse corro alrededor de ambos, todo fué uno. Y no hubo más, sino que el extranjero se apaciguó, el transeunte se apañó y laus Deo.

La Cámara de Comercio de Barcelona ha acordado elevar una razonada exposición al Gobierno, encareciéndole la necesidad de dictar disposiciones para proteger las harinas y granos del país contra la extraordinaria importación del extranjero.

Un telegrama de Paris, dice que muchos accionistas del Canal de Panamá trabajan enérgicamente para impedir la interrupción de los trabajos del Canal.

En Vitry-le-Francais, gran número han tomado suscripciones.

En Roche y otros puntos prometen toda la cooperación más absoluta.

Calendarios del Corazón de Jesús para 1889. —Recomendamos eficazmente á todos los católicos y muy en especial á los devotos del Sacratísimo Corazón de Jesús, los bonitos calendarios de pared que bajo la dirección del Mensajero y del Apostolado se publican todos los años en Bilbao.

Los precios de estos son desde 2 hasta 8 reales, y los tacos sueltos á 30 céntimos.

Se hallan de venta en la Administración del Mensajero, y en esta ciudad se encarga de proporcionarlos el corresponsal del mismo D. Manuel Galbis, Pbro., Labradores 21.

LECCIONES DE FRANCÉS por Mr. F. Monguilot, calle de Maldonado, núm. 1. También vá á domicilio.

FERRARI, dentista, Princesa, 11 Alicante.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy.—San Eugenio mr. La Misa y oficio divino son de la Octava de la Epifanía con rito semidoble y color blanco.

Santos de mañana.—San Julian mr. y su esposa Sta. Basilisa V.

La Misa y oficio divino son de la Octava. CULTOS PARA HOY.

En la Colegial, en Sta. Maria y demás Iglesias los de costumbre.

En las Agustinas á las siete y media misa de renovación y por la tarde el Sto Trisagio.

Continúa rezándose el santo Rosario á las seis de la tarde en la capilla de la Virgen del Carmen de la Iglesia de este título ante la Imágen de la Gloria del Carmelo, en sufragio del alma de la difunta hermana doña Concepción Lobez y Espi. (E. P. D. A)

SE DESEA encontrar una casa en donde criar. Darán razón, calle de San Vicente; Lavadero.

ASOCIACIÓN MÚTUA PARA LA REDENCIÓN Á METÁLICO DEL SERVICIO MILITAR

Sociedad general de padres de familia en toda España establecida con conocimiento del Gobierno según Real orden de 17 de Diciembre de 1886.

Las imposiciones de las cantidades por que se asien serán depositadas en el BANCO DE MADRID y sus SUCURSALES á nombre de los interesados.—Se facilitan más detalles y reglamentos en el domicilio social de la dirección, Espos y Mina, 13, principal, Madrid, y en el de los representantes de la misma en todas las capitales de provincia.

Representante en Alicante del Banco General de Madrid, D. Francisco M. Laguillon, calle Babel número 2.

VAPORES DE RAMOS SERVICIO FIJO ENTRE ALICANTE, CETTE Y ROUEN

Para CETTE dos salidas semanales. Para PARÍS-BERCI (via Rouen), dos salidas quincenales por los vapores JUAN RAMOS, FILEY, ROWENA, BRAZILIAN BORDER, CHEFFTAIN y ORATOR. Armador-consignatario, JUAN RAMOS.

SERVICIO POSTAL TELEGRÁFICO DE LA Agencia Fabra.

Particular de "El Alicantino."

Paris 5.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 74 1/8.

Londres 5.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 72 3/4.

Paris 5.—Las probabilidades de la elección del general Boulanger en Paris aumentan hasta el punto de que hoy se hacen apuestas á su favor, á cinco contra uno.

Los periódicos republicanos tratan ahora de atenuar la importancia que pueda tener la elección de dicho general, diciendo que las instituciones actuales de Francia no sufrirán lo más mínimo si aquel sale triunfante de las urnas.

Los boulangéristas han emprendido una activísima campaña apelando al sistema de las canciones patrióticas, los dibujos alegóricos y á otros procedimientos de este género encaminados á popularizar el nombre del ex-ministro de la Guerra, y á presentarlo como el futuro redentor de Francia.

Paris 5.—El Sr. Melino, tiene al parecer augurada su reelección de presidente de la Cámara de los diputados en la próxima legislatura.

Paris 5.—Los trabajos encaminados á la conciliación republicana no han dado resultado alguno.

Los oportunistas y los radicales continúan haciéndose la guerra á pesar del peligro del boulangérismo.

Los primeros dicen que no se comprende la conducta de los segundos, pues si bien se examina la cuestión no puede menos de reconocerse que el partido radical no ha realizado en el poder ninguna de sus promesas.

En prueba de ello, añaden, que no han abandonado el Tonkin ni Madagascar ni Túnez, han votado los créditos destinados á estas colonias, han conserado el presupuesto de cultos, los subprefectos y los fondos secretos, y en fin, se han convencido de las exigencias de la razón de Estado y de las necesidades que impone el gobierno.

Nueva York 5. Esta mañana se han recibido noticias de Puerto Principe (Haití), anunciando que la fiebre amarilla ha estallado á bordo del buque Yantic, causando algunas víctimas.

Se han adoptado precauciones sanitarias.

Washington 5.—La Cámara de Representantes de los Estados Unidos, tomó ayer un importante acuerdo.

Después de un corto debate aprobó con algunas enmiendas el proyecto de ley aprobado por el Senado, autorizando el reconocimiento legal de la Compañía del Canal de Nicaragua.

Los americanos que no ven con buenos ojos la apertura del canal interoceánico de Panamá, por tratarse de una empresa europea, quieren favorecer la construcción del de Nicaragua, cuya obra será exclusivamente americana.

Paris 5.—Nuestro mercado de cereales continúa encalmado y con escasa variación en los precios.

Por efecto del mal tiempo ha disminuido considerablemente la exportación de trigo del Mar Negro para el resto de Europa.

Segun las últimas noticias no han pasado por los Dardanelos mas que 21 buques con cargamento de dicho artículo.

En los mercados ingleses se advierte alguna mas firmeza que en Francia.

En los bigas los precios son sostenidos.

Londres 5.—Sigue en aumento la inmigración europea, particularmente de es años é irlandeses, en el rio de la Plata.

Durante el pasado mes de Diciembre han desembarcado solo en la República de Uruguay más de 2,500 inmigrantes.

Paris 6.—A juzgar por los síntomas que se advierten en Paris, la candidatura del general Boulanger sigue ganando terreno.

La misma mayoría del pequeño comercio que pasa por una crisis injusta á causa de la competencia de los grandes almacenes y de las sociedades cooperativas favorecidas por el gobierno y sobre todo por el estado general de los negocios se ha declinado favorable al general.

Se han atravesado muchas apuestas sobre el resultado de la próxima elección, llegándose á cotizar Boulanger á seis contra uno.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE "EL ALICANTINO" DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 7 (5'30 t.)

En la sesión de esta tarde en el Congreso se interpela al Gobierno respecto á la Circular del Ministro de la Guerra prohibiendo á los militares escribir en periódicos; y en el Senado se le interpela también sobre cuestiones de Hacienda.

Bolsa, 72'90.

Madrid 7 (6'30 t.)

Un despacho de Panamá, dice que reina grande inquietud en el istmo, ante el temor de que se interrumpan las obras del Canal interoceánico.

Añade que el gobierno de la República de Colombia, ha dirigido una circular á los cónsules declinando toda responsabilidad si ocurren desórdenes y se vé obligado á adoptar medidas represivas.

Madrid 7 (8 n.)

Los telegramas de los Estados Unidos acusan más firmeza en los precios de los cereales, la cual ejerce cierta influencia en Europa, particularmente en Inglaterra.

El tiempo en nuestro Continente es generalmente mal anunciando el telegrafo grandes tempestades de nieve en muchos países.

Esto no podrá menos de ser favorable para la cosecha de cereales.

Madrid 7 (8'30 n.)

Varios periódicos de hoy publican una carta firmada por "Los petardistas" anunciando que en breve harán estallar 25 petardos y que el último lo colocarán dentro del Gobierno Civil.

El Gobierno promete activar las gestiones necesarias para reformar cuanto antes la Ley de alcoholes.

IMPRENTA DE ANTONIO SEVA

SECCION DE ANUNCIOS.

EL DEVOTO DE SAN FRANCISCO JAVIER

Por el

P. JOSÉ MARÍA LASQUIBAR,

de la Compañía de Jesús

Manual de piedad, abundante en plegarias y oraciones y rico de sabios documentos, necesarios, hoy más que nunca, para suplir la falta de instrucción religiosa y para fortalecer el espíritu contra todos los temores y contra todas las concupiscencias. Constituye un Devocionario místico, ascético y piadoso para toda suerte de personas, y para los sacerdotes y ministros encargados de la cura de almas, un arsenal de prácticas tan desconocidas y fructuosas.

Consta la obra de más de 700 páginas de buena impresión y excelente papel, ilustrada con tres láminas.

Está distribuida en tres libros, en la forma siguiente:

Libro 1.º *Parte histórica.*—Compendio de la vida de San Francisco Javier, por el P. Pedro de Ribadeneira.—Espíritu de San Francisco Javier, sacado de sus cartas.

Libro 2.º *Prácticas especiales en honor de San Francisco Javier.*—El día tercero de cada mes, con la consagración de sus virtudes.—Novena de la Gracia: Origen y privilegios de esta devoción.—Devoción de los diez viernes con la consideración de sus milagros.—Decenario de los niños.—Preces en honor de San Francisco Javier.

Libro 3.º *Manual de la vida cristiana.*—El día cristiano y santo, obrada compuesta por el mismo Apóstol de las Indias.—Ejercicios de piedad para cada día.—Ejercicios para recibir con fruto los Santos Sacramentos de la Confesión y Comunión.—Pecados y virtudes.—Devociones: A la Santísima Tri-

vidad, al Sagrado Corazón de Jesús, a la Virgen Santísima, al Patriarca San José, a los Santos Angeles, a las Almas del Purgatorio, a San Ignacio de Loyola y a otros varios Santos.—Meditaciones varias.—Clara inteligencia y admirable doctrina sobre los Mandamientos de la ley de Dios y Sacramentos de la Confesión y Eucaristía, por los PP. Pinamonti y Calatayud, expuesta en forma dialogada.—Avisos espirituales a que se reduce lo que está escrito para el camino de la perfección, sacados de las obras del P. Juan Eusebio Nieremberg, de la Compañía de Jesús.—Día de retiro ó preparación para la muerte.—Varias bendiciones e indulgencias.—Himnos y poesías religiosas.—Apéndices.

PRECIO: Encuadernado en piel de color con relieve, 4 ptas.; en tafete, 4.50; y en chagrin con cantos dorados, 7.

El Corresponsal rebaja 1 rs. por cada libro.—Dirigirse a D. Manuel Galbis, Sacristán mayor de San Nicolás, el cual se encarga de proporcionarlos.

ANTIGUA LIBRERIA Y PAPELERIA

DE
IBARRA

PEDRO P. MARTINEZ,

Calle Mayor, números 30 y 32 Alicante.

Libros de primera y segunda enseñanza, libros en blanco y rayados, menaje de escuelas, devocionarios, libros religiosos y objetos de escritorio.

ORGANOS PARA TEMPLOS

Se construyen desde dos mil pesetas hasta cincuenta mil al contado y a plazos. Reparaciones en órganos; condiciones especiales en los pagos.

Grandes rebajas durante las próximas fiestas, en los pianos, música y accesorios.

Inmenso surtido de aparatos eléctricos. Instalación de para-rayos, teléfonos y todo cuanto dependa de este ramo.

No dejarse sorprender por los anuncios de otras casas.

FERNANDEZ Y MARCO

MAYOR, 55.

TELÉFONO 181

AVISO AL PUBLICO.

LA ALICANTINA

SUBIDA A SAN ROQUE, NÚMERO 5.

Gran fabrica de jabones superiores de todas clases. Duros, en barras, de colores, blanco, amarillo y de tinta azul. Se venden a precios baratísimo. Por 45 céntimos un kilo, y por 25 medio.

También se fabrican perfumados de lechuga y de varios colores, para suavizar las manos y el cutis, vendiéndose a precios sumamente baratos: por 80 céntimos un kilo y por 40 medio.

El que quiera tener la ropa blanca con poco dinero puede pasar y comprar.

No puede ser más barato, 45 céntimos un kilo y 25 medio.

No confundirse:

SUBIDA A SAN ROQUE, NUM. 5.

ANDRES EL PESCADOR

Esta obra, que se acaba de publicar como folletín en EL ALICANTINO y que nuestros lectores han leído con tanto gusto, ha tenido el honor que alcanzan pocos libros en nuestros días, cual es, el haber sido entusiastamente elogiada por la prensa periódica de todos los colores políticos, a pesar del criterio altamente católico con que está escrita, además de haber merecido una muy favorable censura eclesiástica y notables testimonios de aprecio de personas muy ilustradas.

Un tomito en 8.º con elegante impresión y excelente papel 4 reales.—Dirigirse a D. Manuel Galbis Pbro. Sacristán de la Colegial.

PARA LAS FIESTAS Y PARA TODO EL AÑO DE 1889

Esta casa que no tiene que solicitar protección de ningún fabricante para que le manden pianos a plazos y que tiene por costumbre hacer las compras al contado, recibe los mejores pianos y tiene puestos precios fijos para que el público compare y no se deje engañar.

Pianos de Gomez de Valencia, a 3.000 reales

Pianos de Barcelona, a 3.000 rs.

Pianos de Boisselot de Marsella, a 3.500.

Id. id. gran forma, a 4.200.

Id. id. cruzados, a 4.500.

Id. Pleyel de cola para Casinos, a 8.000 rs.

Todos los pianos se venden acompañados de su certificado de fabrica.

ORGANOS.—Se construyen y reparan garantizando sus trabajos.

JOSÉ MAESTRE

PLAZA DE ALFONSO XII, NÚM. 12

(Frente al Ayuntamiento.)

DENTICINA INFALIBLE

DEL

PALACIO-LABORATORIO DE P. F. IZQUIERDO

Fermiado con medalla de oro y plata

Este medicamento es el gran suceso de la infabilidad específica, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España a 3 Pesetas caja, y el único autor Fernandez Izquierdo la remite por correo por 14 reales.

No un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y lo salva en la agonía, los desencanija, los robustece, les quita la alitercia, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2. Madrid.—Alicante, Soler y todas las principales boticas.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE

SANTA TERESA DE JESÚS.

En este acreditado Establecimiento, que cuenta algunos años de existencia, con satisfacción de las madres de familia, por la esmerada enseñanza y sanas doctrinas que dan a sus hijas, se abrirá una clase especial desde 1.º de Octubre próximo para la enseñanza de flores artificiales, de diez a once de la mañana, y clase de bordado decorativo de tres a cuatro de la tarde.

Lonja de Caballeros, 5, principal

SERAFIN SANCHEZ

Vinos puros de mesa y de Valdepeñas.

Se venden en el antiguo y acreditado establecimiento de Serafin Sanchez los Choriceros extremeños, Princesa, 19, a 50 y 60 céntimos de peseta la botella devolviendo el casco.

También se vende en el indicado establecimiento, y procedente de las mismas bodegas, el superior fondillón que cuenta veinte años de edad a 5 pesetas botella.

En el mismo establecimiento hallarán las personas de buen gusto y el público en general los más ricos y celebrados licores entre ellos el Ponch sueco legitimo de Stocolmo.

Coñac Martell.
Chartreuse legitimo del convento.
Marrasquino legitimo de Zahara.
Anisete de Maria Brizart.
Curasao de Holanda triple.
Absenta legitima de Pernot.
Bhiter Sacrestad.
Kummel inglés.
Cumen.
Benedictino de los padres.
Champagne legitimo del caballo "Gladiateur.", Vii a Ellyout etc. etc.

una de las que existen en estos géneros. No cabe organización más completa que la de estas importantes casas, géneros más superiores ni nombres de más respetabilidad y que ofrezcan más garantías.

Los citados licores y champagne es todo cuanto se puede dar de perfecto.

En la acreditada salchicheria extremeña, Princesa, 19, Serafin Sanchez, los Choriceros extremeños.—Teléfono, 129.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY Son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce. Todas las enfermedades provienen de la impureza de la sangre; impureza que neutralizan pronto estas Pildoras, porque limpian el estómago y los intestinos y dan toda energía a la organización entera.

Estas Pildoras mas que ninguna medicina purifican la digestión, el hígado y los riñones, fortalecen el sistema nervioso. Las personas, menos robustas pueden valerse sin temor, de estas Pildoras, ateniéndose cuidadosamente a las instrucciones de que van rodeadas.

UNGUENTO HOLLOWAY La ciencia de la medicina no ha producido remedio que puede compararse con este maravilloso Ungüento, que refrigera todas las partes enfermas, sana toda llaga y úlcera y cura infaliblemente la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, el reumatismo y la gota.

Los remedios van acompañados de amplias instrucciones en español.

Véndese por todos los principales boticarios del mundo, y por su propietario, el profesor Mr. Thomas HOLLOWAY, 78, New Oxford Street, LONDON England.



Compañía de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cette y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

AUGUSTE VINIES, RESTE y COMPAÑIA.

Agente en Alicante. FRANCISCO M. LAGUILLON.

PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL.

Etano, manubrios y Música de todas clases.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

LAS INFALIBLES

NO MÁS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de caracter intermitente sin temor a que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar a salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ

FARMACÉUTICO,

calle Mayor, número 22. ALICANTE,

ACEITE HOGG

¡HIGADO FRESCO DE BACALAO, NATURAL, MEDICINAL! Recetado desde 40 AÑOS, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las enfermedades del Pecho, Tos, Ninos Raquíticos, Humores, Erupciones del cutis, Personas débiles, Perdidas blancas, etc. El Aceite de HOGG es el mas abundante en materia de baises cefálicas. Vende solamente en las farmacias TRIANGULARES, hijas de la antigua y acreditada Farmacia de HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS. Y en todas las farmacias.

NO MÁS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE LOS
Polvo, Pasta y Elixir Dentíficos

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884

INVENTADO EN 1878

LOS MAS EMINENTES PREMIOS

El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos evita el caries, fortalece las encías, devolviendo a los dientes una blancura perfecta.

Es un verdadero servicio prestado a nuestros lectores señalando esta antigua y utilísima preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.

Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**

Hállase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.

